



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 039/CACEP/01/2022

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día diez de marzo de dos mil veintidós, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se levanta la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, estando reunidos los integrantes siguientes:

Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación y Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; **Miguel Ángel Ortega Monjaraz**, Subdirector de Control de Auditoría y Suplente de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Andrés Villaseñor Herrero**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **José Enrique Girón Zenil** Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Zoila Reyna Luna Martínez**, Subdirectora de Presupuesto y Recursos Financieros y Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **Cristian Félix Hernández Gutiérrez**, Director de Contabilidad de la Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; **María Isabel García Ramos**, Tesorera Municipal de Puebla y Representante de la Región Capital; **Isis Hernández Mancilla**, Contralora Municipal de San Pedro Cholula y Representante de la Región Angelópolis; **Enrique Medrano Zaragoza**, Contralor Municipal de San Gabriel Chilac y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **José Alberto Cid Hernández**, Contralor Municipal de Molcaxac y Representante de la Región Mixteca; **Juan Francisco García Martínez**, Tesorero Municipal de Atlixco y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Rodolfo Sotero Carriles Munguía**, Contralor Municipal de Guadalupe Victoria y Representante de la Región Serdán; **Jaqueline Reyes Sarro**, Tesorera Municipal de Zaragoza y Representante de la Región Sierra Nororiental; asimismo, como invitados a esta sesión del "Consejo"; **Christian Calpulalpa Parra**, Gerente Administrativo y Suplente de la Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y **Guillermo Hernández Munguía**, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

El C. Alejandro González Roldan, Suplente de la Presidenta del "Consejo" en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IX, 10 fracción IV y 12 párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



*J.R.S.
14*

NOMBRE	CARGO
Alejandro González Roldán	Subsecretario de Planeación y Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Presidenta
Miguel Ángel Ortega Monjaraz	Subdirector de Control de Auditoría y Suplente de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Andrés Villaseñor Herrero	Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
José Enrique Girón Zenil	Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Zoila Reyna Luna Martínez	Subdirectora de Presupuesto y Recursos Financieros y Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Vocal
Cristian Félix Hernández Gutiérrez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Secretario Técnico
María Isabel García Ramos	Tesorera Municipal de Puebla. Representante de la Región Capital
Isis Hernández Mancilla	Contralora Municipal de San Pedro Cholula Representante de la Región Angelópolis
Enrique Medrano Zaragoza	Contralor Municipal de San Gabriel Chilac. Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra
José Alberto Cid Hernández	Contralor Municipal de Molcaxac. Representante de la Región Mixteca
Juan Francisco García Martínez	Tesorero Municipal de Atlixco. Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros
Rodolfo Sotero Carriles Munguía	Contralor Municipal de Guadalupe Victoria. Representante de la Región Serdán
Jaqueline Reyes Sarro	Tesorera Municipal de Zaragoza Representante de la Región Sierra Nororiental
Christian Calpulalpa Parra	Gerente Administrativo y Suplente de la Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. INVITADO
Guillermo Hernández Munguía	Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. INVITADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Alejandro González Roldán, Suplente de la Presidenta del "Consejo" en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura de la sesión.

Los integrantes del "Consejo" aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos: -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'K.S.D.', 'A. M...', and 'P.S.']

Acuerdo No. 01/038/CACEP/04/2021, Cumplido. En la sesión pasada, los integrantes del "Consejo" aprobaron por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2022.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS	
Primera Sesión	Jueves, 10 de marzo de 2022
Segunda Sesión	Jueves, 09 de junio de 2022
Tercera Sesión	Jueves, 08 de septiembre de 2022
Cuarta Sesión	Jueves, 08 de diciembre de 2022

Acuerdo No. 02/038/CACEP/04/2021, Cumplido. Los consejeros aprobaron que las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias del ejercicio fiscal 2022 de este Consejo de Armonización, se realicen de forma virtual, mediante el uso de plataformas digitales, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el virus Covid-19, y hasta que se den las condiciones para que se realicen de forma presencial. -----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el Suplente de la Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe: -----

I. Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (PEF 2022).

En la sesión pasada realizada el día 09 de diciembre de 2021, dentro del informe de actividades, se comentó que se realizaría un análisis para ver la viabilidad de solicitar dicho recurso federal.

Por lo que, el Secretario Técnico, por instrucciones de la Presidenta de este "Consejo", realizó un análisis para ver la viabilidad de solicitar dicho recurso federal y detectar las áreas de oportunidad y las necesidades de los entes públicos del Estado, a través de una encuesta enviada a todos los Enlaces del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

La encuesta se realizó a 3 poderes, a la Auditoría Superior del Estado, 6 organismos autónomos, 66 entidades paraestatales, 217 Municipios y 32 entidades paramunicipales, dando un total de 325 Entes públicos, y aún se está en proceso de evaluación. -----

II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.

Como ya se ha venido informando en las Sesiones pasadas, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) mediante diversos oficios, ha informado la prórroga para efectuar las evaluaciones sobre armonización contable de los ejercicios fiscales 2020, 2021, y lo que va del ejercicio fiscal 2022, derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 (Covid-19).

Por lo que, en ese mismo sentido, se informó a los Entes Públicos del Estado, mediante los oficios CACEP-ST- 061, 066, 087/2020, 003, 023, 042, 043, 064 y 065/2021, que la última prórroga otorgada por

[Handwritten signature and initials in blue ink]



el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se había fijado para el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2021, sin embargo, no se ha podido llevar a cabo.

En la última reunión virtual realizada con el CONAC, el 2 de marzo del presente año, se comentó que en los próximos días se realizará una única evaluación para el ejercicio fiscal 2021 (4to trimestre).

Por lo anterior, estamos en espera de recibir información oportuna por parte del CONAC, para la difusión y realización de las evaluaciones, correspondientes a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

A manera de recordatorio, se informa que la última evaluación realizada por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) fue la del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2019, en la cual, el Estado obtuvo una calificación general promedio del 86.85%. -----

III. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos – Normativos.

El día jueves 3 de marzo del presente año, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes documentos normativos:

1. Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para el Ejercicio Fiscal 2022.
2. Términos y Condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2022, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se han realizado las gestiones pertinentes para que dichos documentos sean publicados en el Periódico Oficial del Estado, para su difusión. -----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Solicitud No. 01/039/CACEP/01/2022. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 fracción XVI, 9 y 10 fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12 fracción III de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidenta del "Consejo", somete a consideración de los integrantes, la aprobación del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2022, y su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ACTIVIDADES	2022			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Primera Reunión.				
1. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2022, para su aprobación.				
2. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado.				
3. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP.				
4. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 4to periodo 2021.				
Segunda Reunión.				



1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado. 2. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP. 3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 1er periodo de 2022.				
Tercera Reunión.				
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado. 2. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP. 3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 2do periodo de 2022.				
Cuarta Reunión.				
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP, en el Periódico Oficial del Estado. 2. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP. 3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 3er periodo de 2022. 4. Presentación del calendario de Sesiones 2023, para su aprobación.				

Acuerdo No. 01/039/CACEP/01/2022 Se aprueba por unanimidad de votos, el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para el ejercicio 2022.

6. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone el siguiente asunto general:

Asunto No. 1 Referente a la Cuenta Pública del Estado Integrada y Consolidada 2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 114 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 27 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, establecen que la Cuenta Pública del Estado del ejercicio fiscal correspondiente, deberá ser presentada por el Poder Ejecutivo ante el Congreso del Estado.

La cual, deberá contener lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en la que participan, los Poderes del Estado, Órganos Autónomos y las Entidades Paraestatales, al respecto:

- Se informa, que está en proceso de integración, la cual se presentará a más tardar el último día hábil del mes de abril del año en curso.

Asunto No. 2 Así mismo, se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 11 de marzo del presente año, en las Oficinas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, cita en Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Puebla, en un horario de 9:30 am – 6:00 pm.

7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

El Secretario Técnico del "Consejo", formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente.



J.R.S.
Alfonso M.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, la Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinte minutos del diez de marzo de dos mil veintidós, declara clausurada formalmente la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación y Suplente de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
La Presidenta del "Consejo"

Miguel Ángel Ortega Monjaraz
Subdirector de Control de Auditoría y Suplente
de la Secretaría de la Función Pública del
Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Andrés Villaseñor Herrero
Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de
Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado
de Puebla,
Vocal del "Consejo"

José Enrique Girón Zenil
Subsecretario de Egresos de la Secretaría de
Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado
de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Zoila Reyna Luna Martínez
Subdirectora de Presupuesto y Recursos
Financieros y Suplente del Director General de
la Comisión Administrativa y Presupuesto del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Cristian Félix Hernández Gutiérrez
Director de Contabilidad de la Secretaría de
Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado
de Puebla,
Secretario Técnico del "Consejo"

María Isabel García Ramos
Tesorera Municipal de Puebla,
Representante de la Región Capital

Isis Hernández Mancilla
Contralora Municipal de San Pedro Cholula,
Representante de la Región Angelópolis

Enrique Medrano Zaragoza
Contralor Municipal de San Gabriel Chilac,
Representante de la Región Tehuacán y Sierra
Negra

José Alberto Cid Hernández
Contralor Municipal de Molcaxac,
Representante de la Región Mixteca

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal de Atlixco,
Representante de la Región Valle de Atlixco y
Matamoros

Rodolfo Sotero Carriles Munguía
Contralor Municipal de Guadalupe Victoria
Representante de la Región Serdán

Jaqueline Reyes Sarro
Tesorera Municipal de Zaragoza
Representante de la Región Sierra Nororiental

Christian Calpulalpa Parra
Gerente Administrativo y Suplente de la
Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de
Contadores Públicos de Puebla, A.C.,
Invitado del "Consejo"



Guillermo Hernández Munguía
Presidente del Consejo Directivo de la
Asociación Mexicana de Contadores Públicos,
Colegio Profesional en Puebla, A.C.,
Invitado del "Consejo"

"Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".

firmas.